

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	TRADUCCIÓN 5 B/A		
Materia	Traducción Directa		
Módulo	---		
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación		
Plan	423	Código	41102
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español/Francés		
Profesor/es responsable/s	Cristina Adrada Rafael (35h)/ Sara Rupérez León (6h)/ Carmen Forcada Aedo (4h)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	cristina.adrada@uva.es sara.ruperez@uva.es carmen.forcada@uva.es		
Departamento	Lengua Española (Área de Traducción e Interpretación)		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Traducción 5 B/A (Francés) forma parte de la materia Traducción General Directa del Grado de Traducción e Interpretación. Se imparte en el tercer curso, segundo cuatrimestre y persigue el desarrollo de las competencias adquiridas en la asignatura Traducción 3 B/A (Francés). Esta asignatura, que cierra el bloque de las de traducción general directa, se complementará en el último curso con la asignatura Traducción Especializada B/A (Francés) y las diferentes materias de optatividad.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura Traducción 5 B/A (Francés) se complementa con los conocimientos adquiridos por el alumno en las asignaturas de primer y segundo año, especialmente **Traducción 2 y 3 B/A (Francés)**, **Lengua B**, **Lengua A**, **Fundamentos de la Traducción**, **Documentación para traductores** e **Informática aplicada a la Traducción**.

1.3 Prerrequisitos

Para un aprovechamiento óptimo de la docencia de esta asignatura, es altamente recomendable que el estudiante tenga asimilados y superados los objetivos de aprendizaje de las asignaturas **Traducción 2 y 3 B/A (Francés)** y que posea un nivel **C1** en lengua francesa, adquirido en los años previos a su ingreso en la universidad, así como en las asignaturas de **Lengua B (Francés)** impartidas a lo largo del Grado.



2. Competencias

2.1 Generales

G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Específicas

E2. Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos generales en lengua B.

E4. Analizar y sintetizar textos y discursos generales en lengua B, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

E7. Aplicar las competencias fónicas, sintácticas, semánticas y estilísticas de la propia lengua a la revisión y corrección de textos traducidos al español.

E8. Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua A/B necesarios para el ejercicio de la traducción general B.

E10. Conocer la cultura y civilización de las lenguas A/B y su relevancia para la traducción.

E16. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.



- E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
- E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- E27. Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a proyectos de traducción general.
- E28. Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción general y los distintos procesos implicados en el mismo.
- E29. Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción general por medio de la observación y evaluación de traducciones.
- E30. Conocer las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- E31. Conocer las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas.
- E32. Conocer los procedimientos de diseño y gestión de proyectos de traducción general.
- E33. Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad de proyectos de traducción general.
- E34. Aplicar a proyectos de traducción general las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica.
- E41. Adoptar una postura crítica a la hora de aceptar y/o rechazar calcos y préstamos terminológicos, especialmente neológicos.
- E42. Conocer los aspectos económicos, profesionales y deontológicos de la práctica de la traducción general/especializada y de la interpretación.
- E43. Asumir diferentes roles dentro de un proyecto colaborativo de traducción general.

3. Objetivos

Tal y como indica el Plan de Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid: *El objetivo básico del Grado en Traducción e Interpretación es formar a traductores e intérpretes generalistas –esto es, traductores no especializados e intérpretes sociales o de enlace– capaces de hallar, procesar, evaluar, transformar y transmitir la información lingüística y gráfica para resolver los problemas de comunicación originados por las lenguas en terceras partes, y de hacerlo en los modos y medios técnicos pertinentes, garantizando la máxima calidad.* Este objetivo básico se puede precisar en objetivos formativos concretos para la asignatura de Traducción 5B/A (Francés):



- Saber comprender y sintetizar textos escritos en la lengua B e identificar los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.
- Saber sintetizar conocimientos extralingüísticos (cultura y civilización de los países de lengua B) necesarios para llevar a cabo la traducción de textos de lengua B.
- Aplicar con eficacia los conocimientos sobre herramientas de gestión de recursos documentales a proyectos de traducción general directa.
- Aplicar con eficacia conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a proyectos de traducción general directa.
- Aplicar con eficacia conocimientos sobre herramientas de gestión terminológica y traducción asistida por ordenador (TAO) a proyectos de traducción general directa.
- Redactar textos en lengua A aceptables desde el punto de vista ortográfico, léxico, morfosintáctico y textual.
- Saber responder a los aspectos relacionados con el encargo de traducción y los distintos procesos implicados en el mismo.
- Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción general directa.
- Reconocer y aplicar las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- Saber revisar la calidad de traducciones generales, propias y ajenas.
- Asimilar la información sobre la realidad del mercado de la traducción general directa y las particularidades de este.
- Saber asumir la responsabilidad a la hora de afrontar trabajos colaborativos en el marco de un proyecto de traducción general directa.
- Desarrollar el espíritu (auto)crítico y creativo.
- Adquirir el rigor y la sistematicidad necesarios en la elaboración de traducciones.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN 5 B/A (FRANCÉS)

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,25

a. Contextualización y justificación

Este bloque temático supone el primer contacto del profesor con sus estudiantes. Por su carácter informativo y práctico para el correcto desarrollo de la asignatura, se trata de un bloque abierto, ya que los temas tratados en él se verán complementados durante el resto de la asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje

Profundizar en la práctica de la traducción y analizar sus propias limitaciones lingüístico-culturales.

c. Contenidos

1.1. Entrevista docente-discentes



1.2. Prueba de diagnóstico inicial (nivel avanzado)

1.3. Revisión de las herramientas de consulta lexicográfica, fuentes de información y herramientas informáticas al servicio del traductor.

d. Métodos docentes

- Tutoría grupal
- Lección magistral participativa
- Resolución de problemas

e. Plan de trabajo

Presentación del programa de la asignatura por parte del profesor y lectura detenida del mismo por parte de los alumnos (trabajo individual en casa). Resolución de dudas al respecto.

Traducción presencial de un texto de nivel avanzado (prueba de diagnóstico) cuya corrección constituirá el comienzo de la práctica traductora de la asignatura.

f. Evaluación

Dadas las características de este bloque temático, se hará uso básicamente de la **evaluación diagnóstica o inicial**, ya que proporcionará un punto de partida real antes de comenzar a trabajar los contenidos particulares del resto de bloques. No computará en la nota final de la asignatura.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Diccionarios, manuales de estilo y gramáticas:

- ABBADIE, CH., CHOVELON, B. y M.-H. MORSEL (2003), *L'expression française écrite et orale : exercices pour étudiants étrangers de niveau avancé*, Grenoble: Presses universitaires de Grenoble.
- ALARCOS LLORACH, E. (1999), *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ARROYO, C. y GARRIDO, F. J. (1997), *Libro de estilo universitario*, Madrid: Acento Editorial.
- GARCÍA-PELAYO, R. y TESTAS, J. (2006), *Grand Dictionnaire Français-Espagnol/Espagnol-Français*, Larousse.
- GREGOIRE, M. Y G. MERLO (1996), *Grammaire progressive du Français. Exercices et activités complémentaires, niveau A*, Paris: Clé International.
- GREVISSE, M. (1990^(29ª)), *Précis de grammaire française*, Paris: Duculot.
- MOLINER, M. (2007), *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos (2 vols.).
- MONNERIE, A. y M. T. BREANT (1989), *Le français au présent : exercices de grammaire, français langue étrangère*, Paris: Didier.
- R.A.E., (2014^(23ª)), *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe (también en línea en www.rae.es, junto con el avance de la 23ª edición).
- , (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana (también en línea en www.rae.es).
- , (2010), *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ROBERT, P. (1993), *Le Nouveau Petit Robert 1. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, Paris: Le Robert.



SECO, M., (2004), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

VVAA., *Trésor de la langue française* (disponible en línea en <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>)

VVAA., *Trésor de la langue française au Québec* (disponible en línea en <http://www.tfq.ulaval.ca>)

g.2 Bibliografía complementaria

Los profesores la irán ampliando a lo largo del cuatrimestre.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Contenidos digitales bilingües francés-español.

h. Recursos necesarios

Un ordenador, conexión a Internet, acceso a bibliotecas.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0'25	Semana 1

Bloque 2: TRADUCCIÓN Y TIPOLOGÍA TEXTUAL: CONTEXTO, DISCURSO Y ENCARGO DE TRADUCCIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3,75

a. Contextualización y justificación

Este bloque abre el trabajo propiamente práctico de traducción de la asignatura y será el más voluminoso e importante de la misma, en lo que al trabajo práctico y deducción teórica se refiere. En él se deberán poner en práctica todas las competencias lingüísticas, culturales, instrumentales y actitudinales adquiridas previamente y de manera paralela en el curso.

b. Objetivos de aprendizaje

- Dominar los aspectos relacionados con el encargo de traducción y los distintos procesos implicados en el mismo.
- Superar con éxito las diferentes dificultades presentes en la traducción de textos generales de diversa índole, en los campos de las diferentes subcompetencias traductoras, para recrear el mensaje del texto original y responder a las exigencias marcadas en el encargo de traducción.



- Producir textos correctos en lengua A.
- Profundizar en el papel del traductor de textos generales en su relación con el encargo y el cliente.

c. Contenidos

2.1. La traducción de textos generales (francés-español) teniendo en cuenta las variedades de discurso y sus tipologías.

d. Métodos docentes

- Aprendizaje basado en problemas
- Resolución de problemas
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- Método de proyectos

e. Plan de trabajo

- **Presentación** al estudiante de diversos **tipos** de textos en LO. Comentario de sus características y del encargo de traducción recibido.
- Realización del trabajo de traducción fuera del aula, aplicando el estudiante los conocimientos teórico-prácticos que se han expuesto en el aula.
- **Corrección** en el aula de los textos traducidos. Este ejercicio de corrección de sus propios trabajos y de los de sus compañeros permite al estudiante entrenarse para la preparación de los sucesivos encargos obligatorios que deberá realizar fuera del aula-para su calificación y posterior puesta en común en clase.
- De manera puntual, el profesor hará **talleres grupales de traducción**, lo que permitirá al estudiante adentrarse en las ventajas/condicionantes de la traducción en equipo. j

f. Evaluación

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se pondrán en práctica tanto la autoevaluación como la heteroevaluación. Los resultados obtenidos del conjunto de trabajos tutelados (individuales o grupales) y actividades académicamente dirigidas, presenciales o en línea, que conforman este bloque temático, formarán parte de la evaluación **formativa o continua**. Los resultados obtenidos en este tipo de evaluación repercutirán, junto con la calificación proporcionada por la prueba final escrita, en la **evaluación sumativa o final de la asignatura**.



g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Diccionarios, manuales de estilo y gramáticas:

- ABBADIE, CH., CHOVELON, B. y M.-H. MORSEL (2003), *L'expression française écrite et orale : exercices pour étudiants étrangers de niveau avancé*, Grenoble: Presses universitaires de Grenoble.
- ALARCOS LLORACH, E. (1999), *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ARROYO, C. y GARRIDO, F. J. (1997), *Libro de estilo universitario*, Madrid: Acento Editorial.
- FUNDACIÓN DE ESPAÑOL URGENTE, www.fundeu.es
- GARCÍA-PELAYO, R. y TESTAS, J. (2006), *Grand Dictionnaire Français-Espagnol/Espagnol-Français*, Larousse.
- GREGOIRE, M. Y G. MERLO (1996), *Grammaire progressive du Français. Exercices et activités complémentaires*, niveau A, Paris: Clé International.
- GREVISSE, M. (1990^(29ª)), *Précis de grammaire française*, Paris: Duculot.
- MOLINER, M. (2007), *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos (2 vols.).
- MONNERIE, A. y M. T. BREANT (1989), *Le français au présent : exercices de grammaire, français langue étrangère*, Paris: Didier.
- R.A.E., (2014^(23ª)), *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe (también en línea en www.rae.es, junto con el avance de la 23ª edición).
- , (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana (también en línea en www.rae.es).
- , (2010), *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ROBERT, P. (1993), *Le Nouveau Petit Robert 1. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, Paris: Le Robert.
- SECO, M., (2004), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- VVAA., *Trésor de la langue française* (disponible en línea en <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>)
- VVAA., *Trésor de la langue française au Québec* (disponible en línea en <http://www.tlq.ulaval.ca>)

g.2 Bibliografía complementaria

HERAS DÍEZ, F., RAMÓN TRIVES, F. y J. CANTERA ORTIZ DE URBINA (1998^(2ª)), *Diccionario francés-español de falsos amigos*, Alicante: Universitat d'Alacant.

Los profesores irán ampliando la bibliografía a lo largo de la asignatura.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Contenidos digitales bilingües francés-español.

h. Recursos necesarios

Ordenador y conexión a Internet.

Acceso a bibliotecas y hemerotecas.



i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,75	Semanas 2-13

Bloque 3: TRADUCCIÓN Y PROFESIÓN: EL MERCADO DE LA TRADUCCIÓN Y EL TRABAJO DEL TRADUCTOR

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

Como complemento a la práctica traductora del bloque anterior, este bloque introduce al estudiante en la realidad de la profesión, lo que lo hace indispensable en este punto del desarrollo de la materia de Traducción directa.

b. Objetivos de aprendizaje

- Asumir los aspectos relacionados con el encargo profesional de traducción y los distintos procesos implicados en el mismo.
- Conocer las salidas profesionales y las modalidades de acceso a la profesión.
- Saber elaborar un currículum y los diferentes documentos de gestión de un encargo de traducción.

c. Contenidos

- 3.1. El encargo de traducción: plazos, presupuestos y facturas.
- 3.2. Salidas profesionales y modalidades de acceso a la profesión.
- 3.3. La relación cliente-traductor.

d. Métodos docentes

- Lección magistral
- Resolución de problemas
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- Método de proyectos

e. Plan de trabajo

- **Presentación**, por parte del profesor al estudiante, del panorama profesional y de sus documentos.
- **Corrección** en el aula de las tareas de documentación y/o encargadas por el profesor.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos tanto a las traducciones de corrección en el aula como a los encargos de traducción obligatorios.



f. Evaluación

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se pondrán en práctica tanto la autoevaluación como la heteroevaluación. Los resultados obtenidos del conjunto de trabajos tutelados (individuales o grupales) y actividades académicamente dirigidas, ~~presenciales o~~ en línea, que conforman este bloque temático, formarán parte de la evaluación **formativa o continua**. Los resultados obtenidos en este tipo de evaluación repercutirán, junto con la calificación proporcionada por la prueba final escrita, en la **evaluación sumativa o final de la asignatura**.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

ESCOBAR, J. (1998), "El oficio del traductor", en Bueno García, A. y J. García Medall (coords.), *La Traducción: de la teoría a la práctica*, Valladolid, Universidad: 27-32.

GARCÍA DE TORO, C. e I. GARCÍA IZQUIERDO (2005), "La práctica profesional de la traducción", en García de Toro, C. e I. García Izquierdo (eds.), *Experiencias de traducción: reflexiones desde la práctica traductora*, Castellón, Universitat Jaume I: 15-30.

LAGO JARAIZ, N. (1999), "Carta abierta a los futuros traductores", en *Hermeneus*, 1: 239-243.

PEÑARROJA FA, J. (2000), "Historia de los intérpretes jurados", en Sánchez Trigo, E. y O. Díaz Fauces (coords.), *Traducción y comunicación*, vol. 1: 69-88.

"Intérpretes y traductores, dos profesiones distintas", artículo en línea disponible en http://www.consumer.es/web/es/economia_domestica/trabajo/2008/01/15/173791.php

g.2 Bibliografía complementaria

El profesor la irá ampliando a lo largo del cuatrimestre.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Enlaces a páginas de empresas y profesionales del sector, que el profesor irá proporcionando a lo largo de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Ordenador y conexión a Internet. Acceso a bibliotecas y hemerotecas.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Semanas 5-13



Bloque 4: LA CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA A (NIVEL SUPERIOR): LOS TEXTOS Y LAS PAUTAS DE REDACCIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

La corrección lingüística en la lengua a la que se traduce, especialmente si se trata de la lengua materna, es requisito indispensable para todo traductor, especialmente cuando se acerca a la práctica profesional. Aparte de crearle seguridad en su propia redacción, responde a la última fase del proceso de traducción, en la que se debe proceder a una revisión profunda del texto producido.

Es este uno de los aspectos englobados dentro de la subcompetencia lingüística, que el alumno debe poseer en un nivel avanzado.

b. Objetivos de aprendizaje

- Ser capaz de producir textos correctos en lengua A.
- Ser consciente de la importancia de la corrección lingüística en lengua A en el ejercicio de traducción directa.
- Conocer las convenciones tipográficas de escritura de la lengua A respecto a las de la lengua B.
- Evitar en español las interferencias léxicas y sintácticas respecto a la lengua francesa.
- Adoptar una postura crítica y autocrítica con respecto a los vicios de uso y errores de escritura en lengua española, que permita al estudiante discriminarlos independientemente de la fuente de publicación.
- Insistir en el estudiante en la necesidad de acudir a las herramientas lexicográficas y documentales pertinentes para la resolución de las posibles dudas lingüísticas y/o extralingüísticas.
- Discriminar las fuentes “fiables” de las “no fiables” a la hora de documentarse sobre estos problemas.

c. Contenidos

- 4.1. Estado de la cuestión
- 4.2. Vicios del idioma y errores de redacción
- 4.3. Convenciones ortotipográficas y traducción

d. Métodos docentes

- Lección magistral participativa
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas (cooperativo o individual) / Resolución de problemas
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo



e. Plan de trabajo

Las actividades de este bloque temático, que se extenderá a lo largo de todo el curso, serán de diversa índole:

- Comentario de artículos sobre corrección lingüística y ejercicio de reflexión por parte de los alumnos sobre su propio comportamiento. Trabajo en grupo.
- Análisis de documentos aportados por el profesor o los estudiantes para su comentario y corrección en grupo.
- Trabajo cooperativo en aplicaciones telemáticas (wiki).
- Corrección ortotipográfica de documentos aportados por el profesor y/o los estudiantes.
- Corrección de traducciones realizadas a lo largo del curso. Trabajo grupal en el aula.

f. Evaluación

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso básicamente de dos tipos de evaluación:

- **Diagnóstica o inicial:** Se obtendrá al inicio del bloque temático 1 con la realización de la traducción a la vista (diagnóstico) que el profesor requerirá a los estudiantes para una valoración inicial de todas sus destrezas traductoras. No repercutirá en la evaluación final de la asignatura.
- **Formativa o continua:** Se obtendrá del conjunto de actividades realizadas tanto en clase como en la plataforma telemática, y a través de la corrección de las traducciones que el estudiante traerá preparadas de casa. Los resultados obtenidos en este tipo de evaluación repercutirán, junto con la calificación proporcionada por la prueba final escrita, en la **evaluación sumativa o final de la asignatura**.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Diccionarios, manuales de estilo y gramáticas :

ALARCOS LLORACH, E. (1999), *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

ARROYO, C. y GARRIDO, F. J. (1997), *Libro de estilo universitario*, Madrid: Acento Editorial.

FUNDACIÓN DE ESPAÑOL URGENTE, www.fundeu.es

MOLINER, M. (2007), *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos (2 vols.).

R.A.E., (2014^(23ª)), *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe (también en línea en www.rae.es, junto con el avance de la 23ª edición).

---, (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana (también en línea en www.rae.es).

---, (2010), *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.

SECO, M., (2004), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.



g.2 Bibliografía complementaria

Aparte de los diccionarios, gramáticas y manuales de dudas expuestas en la bibliografía básica, se recomienda la lectura de los siguientes artículos:

ALBALADEJO, T. (2001), "Traducción e interferencias comunicativas", en *Hermeneus*, vol. 3: 39-58.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (2006), "Corrección lingüística frente a las interferencias entre el francés y el español", en *Filología y Lingüística: estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid: CSIC, vol. 1: 911-924.

NÚÑEZ LADEVÈZE, L. (1994), "Criterios de corrección lingüística", en *Estudios sobre el lenguaje periodístico*, nº1: 27-36.

-- (1995), *Introducción al periodismo escrito*, Barcelona: Ariel.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

--

h. Recursos necesarios

Ordenador y conexión a Internet para acceder tanto a las aplicaciones informáticas como a la documentación recomendada en línea.

Acceso a bibliotecas y hemerotecas.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Semanas 2-13

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Lección magistral participativa
- Aprendizaje basado en problemas
- Resolución de problemas
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- Método de proyectos

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual (teoría)	20



Clases prácticas (A)	30	Estudio y trabajo autónomo y grupal (práctica)	51
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)		Realización de encargos (4)	32
Tutorías grupales (TG)			
Total presencial	45	Total no presencial	104
TOTAL presencial + no presencial			

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Encargos de traducción (4 proyectos que se realizarán en el tiempo y la forma marcados por las profesoras).	40%	Individual y/o grupal
Trabajo de aula (individual/grupal), participación en las clases y trabajos de seminarios.	20%	Individual o grupal. El peso del trabajo de aula se distribuirá de manera proporcional a la carga docente correspondiente a cada docente.
Prueba final (escrita) *	40%	Individual
*La prueba final consistirá en la traducción de un texto de 600 pal./2 h.		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Evaluación formativa + prueba final (esta deberá estar aprobada para proceder al cómputo total de las notas de la asignatura). La evaluación formativa terminará en el momento de finalización de las clases.
- **Convocatoria extraordinaria:** Evaluación formativa + prueba final (esta deberá estar aprobada para proceder al cómputo total de las notas de la asignatura)

8. Consideraciones finales

Esta asignatura contará con el apoyo del Campus virtual, que se utilizará como alternativa de comunicación entre el docente y el estudiante, y en el que este podrá encontrar parte de los materiales de con los que se trabajará en la asignatura.

NOTA: Aunque, por economía del lenguaje, no se haga en cada caso de la redacción de esta Guía docente desdoblamiento de género, todas las denominaciones que en ella se efectúan en masculino han de entenderse referidas también indistintamente al género femenino.